

No. EXPEDIENTE
<b>DF-004</b>
No. DOCUMENTO
<b>DF-004</b>

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Dirección Financiera

12 de Enero del 2021

**REQUERIMIENTO:** Departamento de Compras

**FECHA** : MARTES, 12 DE ENERO DE 2021

Yo, **LIC. YASIRYS GERMAN FRIAS**, en mi calidad de Directora Financiera del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes**,

**CERTIFICO:** Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ENERO** para la adquisición que se especifica a continuación:

PARA SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LA EDITORA EL NUEVO DIARIO DE LOS NUEVOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y EL GAS NATURAL VEHICULAR QUE REGIRA A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS, CORRESPONDIENTES AL SABADO 16 HASTA EL VIERNES 22 DE ENERO DEL 2021, SEGÚN REQUERIMIENTO NO.2650 DE FECHA 11 DE ENERO 2021, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE COMBUSTIBLES.

**PRESUPUESTO:** RD\$52,038.00 (Cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos con 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Yasirys Germán Frías  
Directora Financiera  
YGF/KF

12 de Enero del 2021

DF-0004

*Certificación de Fondos.*

Por medio a la presente, CERTIFICAMOS, que en la cuenta corriente No. 010-242518-3 de la Ley 112-00 de Hidrocarburos, en la partida del gasto 2.2.2.1.01 "Publicidad y Propaganda", tiene un monto disponible de RD\$52,038.00 (Cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos con 00/100), para servicio de publicidad en la editora el nuevo diario de los nuevos precios de los combustibles y el gas natural vehicular que regirá a partir de las 00:00 horas, correspondientes al sábado 16 hasta el viernes 22 de enero del 2021, según requerimiento No. 2650 de fecha 11 de enero 2021, solicitado por la Dirección de Combustibles.

Atentamente,

  
**Licda. Yasirys Germán Frías**  
Directora Financiera

YGF/KF